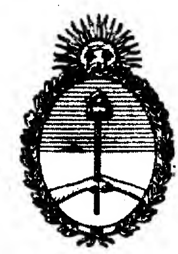
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.617 — AÑO XCIII — $a 15

Buenos Aires, viernes 15 de febrero de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

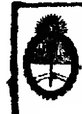
Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
T. E. 394-4423
PUBLICACIONES
T.E. [illegible]
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056
AVISOS
T. E. 392-4457

SUMARIO



DECRETOS

TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

Autorízase al consorcio Scandinavian Airlines System (S.A.S.), Dinamarca-Noruega-Suecia, a explotar servicios de transporte aéreo regular internacional de pasajeros, correo y carga.

DECRETO
Nº 257

Bs. As., 13|2|85

VISTO el expediente Nº 8.317|84 del Registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consorcio Scandinavian Airlines System (S.A.S.), Dinamarca-Noruega-Suecia ha solicitado autorización para explotar servicios de transporte aéreo regular internacional de pasajeros, correo y carga en la ruta Copenhague - Lisboa - Río de Janeiro - San Pablo - Montevideo - Buenos Aires - Santiago de Chile y viceversa.

Que la petición fue sometida al régimen de audiencia pública establecido por el artículo 129 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), sin que se registrase oposición expresa.

Que no existen inconvenientes desde el punto de vista de la política exterior de la Nación.

Que las instancias de asesoramiento en el orden aerocomercial no advirtieron impedimento en los aspectos económicos, técnicos, políticos ni legales para acceder al pedido.

Que resulta conveniente, no obstante, establecer cláusulas condicionantes en la autorización, que permitan la debida protección de los intereses aerocomerciales del Estado argentino.

Que es de aplicación en esta circunstancia uno de los supuestos previstos en el artículo 2º de la Ley Nº 19.030 (de Política Nacional de Transporte Aéreo Comercial) al determinar que los servicios de empresas extranjeras podrán prestarse mediante autorizaciones directamente otorgadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

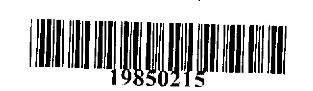
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA,
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al consorcio Scandinavian Airlines System (S.A.S.), Dinamarca - Noruega - Suecia a explotar servicios de transporte aéreo regular internacional de pasajeros, correo y carga en la ruta Copenhague - Lisboa - Río de Janeiro - San Pablo - Montevideo - Buenos Aires - Santiago de Chile y viceversa.

Art. 2º — La capacidad de transporte autorizada es la de un (1) vuelo semanal de venida y regreso, con aeronaves de su propiedad Douglas DC-10 de bandera escandinava; por importar ello la totalidad de la capacidad para tráfico de pasajeros, correo y carga ofrecida por las empresas de la Argentina y de los países escandinavos, podrá ser revisada cuando lo estime necesario la autoridad argentina o cuando varíen las circunstancias originarias.

Art. 3º — La eventual utilización por la beneficiaria de aeronaves de bandera no escandinava para realizar la ruptura de carga en la escala que tiene en Río de Janeiro, operada también por Aerolíneas Argentinas - Sociedad del Estado, estará condicionada a la acreditación de impedimento de fuerza mayor para utilizar las aeronaves de los vuelos del transportador argentino.



Art. 4 — Los derechos de tráfico que se le confieren son los de 3ª y 4ª libertades. Podrá ejercer tráficos de 5ª libertad únicamente con las escalas intermedias Lisboa; Río de Janeiro; San Pablo; Montevideo y más allá Santiago de Chile, en la proporción de hasta un 30 % del volumen total de tráficos de 3ª y 4ª libertades, medido por semestre calendario.

Art. 5º — La autorización otorgada queda condicionada a la reciprocidad para con el transportador argentino por parte de los países copartícipes del Consorcio S.A.S., de acuerdo con los principios básicos fijados en la Ley número 19.030; a la subsistencia de las condiciones esenciales determinadas por las reglamentaciones y normas nacionales e internacionales que le sean aplicables y a aquéllas que se dictaren en el futuro, y a la vigencia de un acuerdo comercial con el transportador nacional.

Art. 6º — El Consorcio S.A.S. deberá encontrarse en condiciones de iniciar los servicios así autorizados dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la fecha de la notificación del presente decreto.

Art. 7º — Antes de iniciar las prestaciones, la beneficiaria deberá someter para su aprobación, sus sistemas de operaciones, de comunicaciones, de mantenimiento de sus aeronaves, las tarifas que serán aplicadas y la concertación de los seguros de ley por los riesgos emergentes de dichas prestaciones, correspondiendo idéntico trámite a toda incorporación o sustitución de aeronaves o modificación de la capacidad comercial de ellas y a la suspensión, reanudación y prórroga para iniciar los servicios.

Art. 8º — El Consorcio S.A.S. deberá remitir mensualmente a la autoridad aeronáutica competente un detalle de los transportes realizados durante ese período, así como todo otro dato que aquélla le requiriese.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Popular de Bulgaria.

DECRETO
Nº 259

Bs. As., 13 2 85

VISTO el Decreto Nº 1.584 de fecha 30 de mayo de 1984, por el que se nombró Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Omar Muhamad Vaquir, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente, el Gobierno de la República Popular de Bulgaria concedió el placet de estilo para su designación como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante dicho país

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para disponer en la materia de acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello y atento a razones del servicio diplomático.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Popular de Bulgaria, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Omar Muhamad Vaquir.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Insístese en el cumplimiento de las Disposiciones Nros. 117|83 y 706|83, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

DECRETO
Nº 256

Bs. As., 13|2|85

VISTO el Expediente ex SEIM número 201.335|80 (Cde. 230) y los agregados sin acumular ex SEIM Nros. 201.335|80 (Cde. 265) y 201.335|80 (Cde. 264), y

CONSIDERANDO:

Que por Disposiciones Nros. 706|83 y 117|83 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dependiente de la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se aprueban las liquidaciones y se autoriza la extensión de los certificados de reintegro por gastos financieros y su reajuste a favor del consorcio accidental Dragados y Obras Portuarias S. A. - Acero Sima S.A.I.C., contratista de la obra "Reconstrucción del muelle de cabotaje lado Necochea, del puerto de Quequén", en virtud de la contratación directa Nº 71.733.

Que las liquidaciones de que se trata tienen su fundamento en el Fallo Nº 2.496 del Tribunal Arbitral Ley 12.910.

Que el Fallo precitado hace lugar al recurso de apelación en subsidio interpuesto contra la Disposición número 861|82 denegatoria de las pretensiones de la empresa contratista y ordena se practique una nueva liquidación.

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación formula la Observación Legal Nº 39|84 contra los actos consecuencia del acatamiento del fallo arbitral, por considerar que el tribunal Arbitral Ley 12.910 no tiene atribuida competencia para decidir cuestiones como la planteada.

Que la Procuración del tesoro de la Nación es consecuente en sostener que una vez sometida una cuestión dentro del ámbito de la Ley número 12.910 al tribunal Arbitral, su decisión resulta vinculante y obligatoria para las partes.

Que es criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que si si las partes se someten voluntariamente a la jurisdicción del Tribunal Arbitral Ley 12.910 para la dilucidación de un conflicto, y la resolución no es recurrida conforme a los medios de impugnación previstos, la sentencia arbitral queda consentida adquiriendo el valor de cosa juzgada.

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación, de acuerdo con la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, carece de competencia para imposibilitar el cumplimiento de los fallos del Tribunal Arbitral Ley 12.910.

Que atento a lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad, corresponde propiciar esta medida.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de las Disposiciones Nros. 117 y 706 de fechas 14 de julio y 31 de agosto de 1983, respectivamente, emitidas por la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TELECOMUNICACIONES

Fíjanse los valores de los pulsos telefónico y télex, del paquete de transmisión de datos y del Patrón Cargo Básico.

RESOLUCION
Nº 89

Bs. As., 7|2|85

VISTO el expediente letra ENTEL, número 386-0, año 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, debe contar con su propia fuente de recursos para atender debidamnete los gastos de explotación, mantenimento y una moderada expansión de los servicios que presta.

Que en tal sentido se hace necesario proceder al reajuste de las tarifas y de los cargos que se aplican con el fin de mantener sus valores reales, frente a la evolución de los precios de nuestra economía.

Que dicha medida se encuadra en la competencia acordada por el Artículo 2º aprtado e) punto 5) del Decreto Nº 101|85.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fijar a partir del 11|2|85 los valores del pulso telefónico en pesos argentinos tres con seiscientos setenta y siete milésimos ($a 3,677); del pulso télex en [illegible] pesos [illegible] seis con seiscientos sesenta milésimos ($a 6,660); del paquete de transmisión de datos en cuatro mil cuatrocientos noventa y siete diez milésimos de pesos argentinos ($a 0,4497) y del Patrón Cargo Básico en pesos argentinos treinta con siete centavos ($a 30,07).

Art. 2º — Autorizar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las empresas, entidades y organismos que prestan servicio telefónico público a aplicar los valores fijados en el artículo anterior, ajustándolos en la facturación a los usuarios, según las incidencias de las disposiciones de la Ley Nº 22.294.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la Tercera Bienal de la Calidad y el Cuarto Seminario Sudamericano de Control de la Calidad, que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba.

RESOLUCION
Nº 40

Bs. As., 30|1|85

VISTO el expediente Nº 7.304|84, en el cual el Instituto Argentino de Control de la Calidad da cuenta de la realización de la Tercera Bienal de la Calidad y el Cuarto Seminario Sudamericano de Control de la Calidad, que se llevarán a cabo en la Ciudad de Córdoba entre los días 16 y 18 de setiembre de 1985, solicitando se preste a los mismos el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que los temas a desarrollarse en dichas reuniones, revisten especial interés para esta Secretaría, atento a la importancia que implica el control de la calidad de los productos en el abastecimiento del mercado interno y en la aceptación de nuestras exportaciones.

Que es deber de los organismos oficiales brindar su estímulo a manifestaciones de esta índole.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría a la Tercera Bienal de la Calidad y al Cuarto Seminario Sudamericano de Control de la Calidad, que se llevarán a cabo en la Ciudad de Córdoba entre los días 16 y 18 de setiembre de 1985.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión a realizarse en Asgrow Argentina S.A.I.C.

RESOLUCION
Nº 44

Bs. As., 12|2|85

VISTO el expediente Nº 85.801|83 de la Subsecretaría de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Upjohn Company S. A. (origen República de Panamá) solicitando se le apruebe una inversión por la suma de quince mil dólares estadounidenses (u$s 15.000) para adquirir acciones representativas del 0,03640% del capital social de Asgrow Argentina S. A. I. C., propiedad de un inversor nacional.

Que Asgrow Argentina S. A. I. C. es una empresa local de capital extranjero, en la que el inversor extranjero Asgrow Seed Company tiene una participación accionaria del 99,96360%.

Que el vendedor ha dejado expresa constancia de su deseo de enajenar su tenencia accionaria, mediante una oferta irrevocable de venta.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º inciso 1) y 10 de la Ley Nº 21.382 (T.O. 1980) y 49 del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981 [illegible] el Decreto Nº 313 del 10 de [illegible] de 1982.

Por ello,

El Subsecretario de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera por la suma de quince mil dólares estadounidenses (u$s 15.000) a realizar por el inversor extranjero Upjohn Company S.A. para adquirir el 0,03640% del capital social de la empresa local de capital extranjero Asgrow Argentina S. A. I. C., perteneciente a un inversor nacional.

Art. 2º — El monto de la operación a que se refiere el artículo precedente, deberá ser ingresado al país, con intervención de una entidad autorizada a operar en cambios, dentro de los diez (10) días de entrada en vigencia la presente resolución, caso contrario caducará esta aprobación para lo no ingresado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

René E. Ortuño

DIRECCION NACIONAL DE IMPORTACION

IMPORTACIONES

Compleméntanse las instrucciones operativas establecidas por la Disposición Nº 71|85.

DISPOSICION Nº 144

Bs. As., 11|2|85

VISTO la Disposición Nº 71 de la Secretaría de Comercio Exterior, de fecha 14 de enero de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario complementar las instrucciones operativas establecidas por la Disposición citada en el Visto.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades acordadas por el Artículo 40 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85.

Por ello,

El Director Nacional de Importación Dispone:

Artículo 1º — Sustitúyense en la Disposición Nº 71|85 el texto de los Anexos que a continuación se detallan, en los Puntos que en cada caso se indican, por los siguientes:

ANEXO III

INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACION DEL FORMULARIO DETALLE DE PRESTACIONES GLOBALES - P.D.G.

II. Número de Hoja

Las hojas que integren el anexo no deberán ser numeradas por el importador, dejando en blanco el espacio destinado a tal efecto para ser llenado por esta Dirección Nacional cuando se emita el correspondiente Certificado de D.J.N.I.

X. Valor Total

Se colocará el producto, en valores enteros, de las dos columnas anteriores (cantidad por precio unitario), en dólares estadounidenses.

Si el cálculo diera un valor total con decimales, se procederá de la siguiente manera:

— Cincuenta centavos (0,50) de dólar o más, se sumará un dólar al valor total.

— Menos de cincuenta centavos (0,50) de dólar no se considerarán.

Deberán consignarse además los valores totales por posición arancelaria, cuya sumatoria tendrá que ser igual al valor total consignado en el respectivo Formulario de Presentación de D.J.N.I. • P.D.J.

ANEXO IV

INSTRUCCIONES E INFORMACIONES RELATIVAS A LA PRESENTACION DE LOS FORMULARIOS

III. Presentaciones de D.J.N.I. Globales (Códigos 02 y 09. Artículo 17 Resolución S.C.E. Nº 24|85).

Los Formularios de Presentación de D.J.N.I. junto con dos juegos (original y copia) de las correspondientes planillas Detalle de Presentaciones Globales - P.D.G., ambos firmados y con sello aclaratorio en cada una de sus hojas, se recepcionarán por buzón especial en la planta baja de esta Secretaría, sector 17, de lunes a jueves de 10 a 17 horas.

En base a esa documentación se emitirán Certificados de D.J.N.I. o Formularios de Verificación de Datos, según corresponda, por cada posición arancelaria.

Para las mercaderías de tratamiento automático, cuando lo datos consignados fuesen correctos, se emitirá un Certificado de D.J.N.I. por cada posición arancelaria.

En el caso de detectarse algún error en los datos consignados en el Formulario de Presentación de D.J.N.I. y|o las planillas Detalle de Presentaciones Globales - P.D.G., se emitirá un Formulario de Verificación de Datos referido a aquella o aquellas posiciones arancelarias en la que exista el error para que el interesado proceda a su rectificación y permita en base a datos correctos la emisión del respectivo Certificado de D.J.N.I.

Si la rectificación del Formulario de Verificación de Datos emitido en las condiciones descriptas, implicase alterar los datos consignados en sus correspondientes planillas Detalle de Presentaciones Globales entregada originariamente deberá presentarse un nuevo juego correcto de las mismas juntamente con el respectivo formulario de Rectificación.

Para las mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Decreto Nº 4.070|84, luego de cumplido, cuando correspondiere, el mismo procedimiento de corrección de datos indicado para las mercaderías de tratamiento automático, se emitirá un Formulario de Verificación de Datos por posición arancelaria para que el interesado proceda de acuerdo a lo dispuesto en el Punto II del Anexo IV de la Disposición número 71|85.

En el caso de los Formularios de Verificación de Datos a que se refiere el párrafo anterior, las planillas Detalle de Presentaciones Globales - P.D.G. entregadas originariamente quedarán en poder de esta Dirección Nacional por lo cual, para cualquier tramitación posterior, el importador deberá adjuntar a cada Formulario de Verificación de Datos emitido, una copia de las planillas P.D.G. correspondientes al mismo.

Art. 2º — Anúlase el Punto IV del Anexo IV de la Disposición citada en el Visto.

Art. 3º — Incorpóranse en el Punto II del Anexo IV de la Disposición número 71|85 los siguiente apartados:

i) Mercaderías comprendidas en las posiciones NADI incluidas en los Anexos I y II del Decreto número 4.070|84 destinadas al Area Aduanera Especial Ley Nº 19.640.

El Formulario de Verificación de Datos (F.V.D.) obtenido deberá presentarse ante la Comisión para el Area Aduanera Especial Ley Nº 19.640 a los efectos de la intervención prevista por el Artículo 39 de la Resolución M.E. número 1.325|84. En el caso de presentaciones Globales, cada F.V.D. deberá estar acompañado de dos (2) copias de las correspondientes planillas Detalle de Presentaciones Globales, una de las cuales se utilizará posteriormente para el trámite ante esta Dirección Nacional.

Conforme lo previsto en el Artículo 25 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85 la intervención citada en el primer párrafo tendrá los alcances de una opinión referida particularmente a los puntos a) y b) o c), según corresponda, del mencionado Artículo.

Una vez intervenidos los Formularios de Verificación de Datos y, si se tratase de solicitudes Globales, también cada una de sus correspondientes planillas P.D.G., los mismos deberán presentarse con una nota identificatoria del régimen, datos del importador y de la mercadería (síntesis) en esta Dirección Nacional, en el buzón especial del 4º piso, sector 8, de lunes a jueves de 13 a 17 horas.

Luego de las evaluaciones previstas en el Artículo 25 de la Resolución S.C.E. Nº 24|85 y, de acuerdo a sus resultados, en los casos pertinentes, se dará curso al trámite de emisión del respectivo Certificado de D.J.N.I.

j) Mercaderías comprendidas en los Anexos I y II del Decreto número 4.070|84 incluidas en Acuerdos Sectoriales Empresarios conforme lo establecido en el Artículo 38 de la Resolución M.E. Nº 1.325|84.

El Formulario de Verificación de Datos obtenido, deberá adjuntarse a una nota en la que se identifique el Acuerdo respectivo, período, mercaderías, cantidades o valores, según corresponda en cada caso y depositarse en buzón especial de esta Dirección Nacional, 4º piso, sector 8, de lunes a jueves de 13 a 17 horas, para su verificación y posterior trámite del Certificado de D.J.N.I. cuando así sea procedente.

Art. 4º — La presente disposición comenzará a regir a partir del día de la fecha.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ramiro P. Arias

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria

RESOLUCION Nº 44|85

Llámase a Concurso Público Nacional, en los términos de la Ley Nº 21.608, modificado por la Ley Nº 22.876, y sus decretos reglamentarios general y regionales, y el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 5.340|63, para la instalación, puesta en marcha y explotación de plantas técnico-industriales destinadas a desarrollar y fabricar productos de los siguientes segmentos de la industria electrónica:

Segmento A: Sistemas Multitarea - Multiusuarios y otros.

Segmento B: Sistemas Monousuario Profesionales y otros.

Segmento C: Sistemas Personales, Hogareños y otros.

Segmento D: Equipos Periféricos de Microcomputación.

Segmento E: Integradores de Sistemas Específicos de Microcomputación.

Segmento F: Empresas Informáticas Pequeñas y Medianas.

Segmento G: Producción de Periféricos de Propósito Específico.

Segmento H: Integradores de Grandes Sistemas de propósito Específico.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser adquiridos por los interesados en la Dirección General de Administración (Departamento Tesorería), Avenida Julio A. Roca 651, 3º piso, Sector 27, Capital Federal, en el horario de 13.30 a 17.30 horas.

El precio de los pliegos es de pesos argentinos quince mil ($a 15.000). Plazo de presentación de las propuestas: hasta el 30 de abril de 1985 a las 17 horas, en la Mesa General de Entradas de la Secretaría de Industria, Avenida Julio A. Roca 651, planta baja sector 8.

La Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos asesorará a los adquirentes de los pliegos a los efectos de la presentación de las propuestas.

Fecha de apertura de las propuestas: 2 de mayo de 1985 a las 15 horas en la Secretaría de Industria, Avenida J. A. Roca 651, 2º piso, Capital Federal.

e. 11|2 Nº 855 ... 85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 430.734|84, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de (10) diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer en pública subasta su venta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley Nº 22.415, Código Aduanero.

Concepto

(1) un motor marca Toyota, número 2T4907457, de (4) cuatro cilindros y 1600 cmm. de cilindrada, de origen extranjero.

e. 15|2 Nº 1.036 v. 15|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 426.224|84, que abajo se detallan: cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización

Sección R z g s y Secuestros), sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.

Concepto

Saca Nº 11. Dos (2) faroles de bronce y de vidrio, sin origen.

e. 15|2 Nº 1.037 v. 15|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 430.849,84, que abajo se detallan, cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.

Concepto

(156) afeitadoras eléctricas, con su estuche, cable y cepillo, marca (Braun) 5213, de origen alemán.

e. 15|2 Nº 1.038 v. 15|2|85

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 0481|84. OR., caratulado: "Aduana de Orán c Victoria Alfaro Serapio s|infracción", se comunica que se ha dictado auto que dice: Orán, 4 de diciembre de 1984. Visto, que la causante VICTORIA ALFARO SERAPIO, no se presentó en término a estar a derecho, la Instrucción, Resuelve: Declarar rebelde a la nombrada y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1105 del Código Aduanero. En razón que la imputada no constituyó domicilio como lo norma el Art. 1001, téngase por constituido en los estrados de esta Aduana (Art. 1004), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma que determina el Art. 1013, inc. g) del Código Aduanero. Fdo. Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán.

e. 15|2 Nº 1.039 v. 15|2|85

SA76-85-0496

En SA76-85-0496, caratulado: "Aduana de Orán, c Hortencia Nava Martinez s| infracción", se comunica que se ha dictado auto que dice: Orán, 30 de enero de 1985. Visto... que la causante HORTENCIA NAVA MARTINEZ, no se presentó en término a estar a derecho, la Instrucción, Resuelve: Declarar rebelde a la nombrada y proseguir la causa en el estado en que se encuentra, artículo 1105 del Código Aduanero. En razón que la imputada no constituyó domicilio como lo norma el Art. 1001, téngase por constituido en los estrados de esta Aduana (Art. 1004), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma que determina el Art. 1013, inc. g) del Código Aduanero. Fdo. Julio Luis Heredia, Subadministrador a|c de la Aduana de Orán.

e. 15|2 Nº 1.040 v. 15|2|85

ADUANA PASO DE LOS LIBRES

Arts. 1101 y 1001 del Cód. Aduanero

La Aduana de Paso de los Libres (Corrientes), en el Sumario Contencioso Nº 111|80 caratulado "Luque, Omar Antonio s|art. 972 del Código Aduanero", notifica al señor RENATO MELLO KLEINNUMBING, con domicilio en la República Federativa del Brasil que con fecha del 4 de febrero de 1985 se ha dictado el siguiente auto en el referido sumario: "Paso de los Libres, 4 de febrero de 1985. — Visto: El Sumario Contencioso Nº 111|80 que se instruye por el ilícito contemplado en el art. 972 del Código Aduanero; se dispone ampliar la citada causa contra el ciudadano brasileño Renato Mello Kleinnumbing, a quien se le corre vista por (10) diez días para que comparezca a estar a derecho, pida y ofrezca las pruebas de que intente valerse de acuerdo al art. 1101 del Código Aduanero y bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía en caso de incomparencia (art. 1105). — En el mismo plazo el interesado deberá dar cumplimiento al art. 1001 constituyendo domicilio en el radio urbano jurisdicción de la Aduana de Paso de los Libres (3230 Corrientes) y en caso de no hacerlo se le tendrá por constituido en los estrados de esta Aduana en donde las notificaciones se cursarán en forma automática y surtirán pleno efecto (art. 1004 y 1005). — Notifíquese por edicto .— Fdo.: Lic. Orlando Raúl Flores, Subadministrador a|c. Aduana.

e. 15|2 Nº 1.041 v. 15|2|85

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 18.115 del 11|2|85, se autorizó a "SUR" COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, a operar en Seguro Técnico. — Fdo.: Félix Rodríguez a.c. de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

e. 15|2 Nº 1.043 v. 15|2|85

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.116

Buenos Aires, 11 de febrero de 1985.

Visto el expediente Nº 23.312 del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, en el que por Resoluciones Nros. 16.732 y 17.515 se decretó la indisponibilidad de los bienes de "Latitud S.A." Compañía Argentina de Seguros, y

Considerando:

Que a fs. 109 se presentó la referida aseguradora solicitando el levantamiento de las indisponibilidades que pesan sobre los bienes inmuebles de su propiedad.

Que del estudio practicado por la Gerencia de Control, Evaluación y Liquidación (fs. 132 y 135), surge que la actual situación económico-financiera de la recurrente es aceptable.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha entendido que habiendo sido superada la deficitaria situación por la que atravesaba la aseguradora, han desaparecido las causas que motivaron los embargos trabados, por lo que propicia el levantamiento de los mismos.

Por ello, habiendo dictaminado la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 136, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 31 y 67 de la Ley 20.091,

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º — Levantar los embargos decretados por las Resoluciones números 16.732 y 17.515 sobre los siguientes inmuebles de "Latitud Sur S.A." Compañía Argentina de Seguros:

I. — Inmueble: Neuquén Nº 589 593|595|599, esquina Hidalgo 305|207, ciudad. Unidad Funcional Nº 8 (piso 1º).

Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección 45, Manzana 71, Parcela 21.

II. — Inmueble: Tucumán Nº 1651 1653|1655, entre Luis Dellepiane y Montevideo, ciudad. Unidad segundo piso al frente (2º A) y Unidad cinco (piso 1º A).

Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 16, Parcela 25, Partida 222.895.

III. — Inmueble: Mahatma Gandhi 302|306, esquina Campichuelo, ciudad. Unidad Funcional Nº 19 ubicada en el piso 8º.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 109, Parcela 1º.

IV. — Inmueble: Helguera 1412 entre César Díaz y Remedios de Escalada de San Martín.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 7, Parcela 15, Partida 251.840.

V. — Inmueble: Malabia 833|835 entre Loyola y Castillo, Ciudad. Unidad Funcional Nº 14 (piso 5º), Unidad Funcional Nº 19 (piso 6º), Unidad Funcional Nº 20 (pisos 7º y 8º), Unidad Funcional Nº 1 (una décima parte - Planta baja - Guardacoches), Unidades Complementarias I y II (Planta Azotea).

Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 52, Parcela 19.

Artículo 2º — Librar oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal acompañando copia autenticada de la presente a los efectos de la toma de razón de lo dispuesto en el artículo precedente.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 15|2 Nº 1.044 v. 15|2|85

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.120

Expte.: Nº 24.347

Buenos Aires, 13 de febrero de 1985. — Visto el presente expediente número 24.347 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se ha analizado la conducta observada por "Olcese" S.A., con motivo de haber transgredido las disposiciones contenidas en las leyes Nros. 20.091 y 22.400, y

Considerando:

Que en autos se ha acreditado que la referida entidad infringió los artículos 55, 56 y 57 de la Ley Nº 20.091 y 4º, 12 y 15 de la Ley Nº 22.400;

Que a fs. 27, se le corrió traslado de las imputaciones determinadas a fs. 24|25, habiéndose evacuado el mismo con el responde agregado a fs. 29|31;

Que las argumentaciones vertidas por la entidad en calidad de descargo a las observaciones que se le formularon, han sido convenientemente evaluadas, habiéndose dictaminado que no existe justa causa de exculpación para la conducta atribuida;

Que la irregularidad de que se trata encuadra dentro de las previsiones sancionatorias que prevé el art. 59 de la Ley Nº 20.091;

Que tratándose la referida entidad de una sociedad en formación no inscripta en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros, la responsabilidad por las infracciones comprobadas se hace extensiva a los señores Juan Carlos Jorge Olcese y Néstor Esteban R. Gallardo, en carácter de fundadores y actuales Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la firma, de conformidad con lo establecido por el art. 183 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903;

Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde arbitrar se ha tenido presente las funciones de los infractores, la gravedad de la anomalía y que los mismos no registran antecedentes disciplinarios (cfme. art. 59 de la Ley Nº 22.400);

Por ello, habiendo dictaminado la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs 32|38, cuya copia se acompaña a la notificación de la presente, y conforme lo dispuesto por el art. 67, inc. f) de la Ley Nº 20.091,

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a los señores Juan Carlos Jorge Olcese y Néstor Esteban Roberto Gallardo, inscriptos en el Registro de Productores Asesores de Seguros bajo los Nros. 8.462 y 8.463, respectivamente, un Apercibimiento, de acuerdo con lo preceptuado por el art. 58 de la Ley Nº 20.091.

Art. 2º — Disponer que la firma Olcese S.A. no podrá inscribirse en lo sucesivo en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros (art. 8, inc. g) de la Ley Nº 22.400), debiendo cesar en el ejercicio de la actividad que realizó hasta el presente, a partir de la notificación de la presente resolución.

Art. 3º — Regístrese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y póngase en conocimiento de la Comisión de Productores de Seguros a sus efectos.

Oscar L. Crosetto

e. 15|2 Nº 1.047 v. 15|2|85

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.119

Buenos Aires, 13 de febrero de 1985.

Visto el expediente Nº 24.566 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual fue analizada la conducta de los productores que han intermediado en la contratación de pólizas incorrectamente tarifadas por "Metropol" Compañía Argentina de Seguros S.A., y

Considerando:

Que en autos se ha acreditado que los productores: Sapoznicoff, Isaac D. (Póliza Nº 21.247, Sección Incendio); Boykier Beatriz (Póliza Nº 21.687, Sección Incendio); Edelstein, Adriana (Póliza Nº 21.687, Sección Incendio); Cricco de Martínez, María Cristina (Póliza Nº 21.700, Sección Incendio); han intermediado en la contratación de pólizas incorrectamente tarifadas, al haberse realizado en cada una de ellas bonificaciones no autorizadas en materia de recargo financiero.

Que dicho proceder es violatorio de lo dispuesto por los artículos 55 de la Ley 20.091 y 12 de la Ley 22.400, que establecen que los productores están obligados a desempeñarse conforme a las disposiciones legales y a los principios técnicos aplicables a la operación en la cual intervienen y a actuar con diligencia y buena fe.

Que en oportunidad de formular sus descargos, los productores han aportado argumentos que se consideran irrelevantes como para justificar el haber intermediado en la contratación de pólizas incorrectamente tarifadas.

Que la conducta observada en todos los casos, encuadra dentro de las previsiones sancionatorias del art. 59 de la Ley 20.091.

Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar, se ha tenido presente la gravedad de la anomalía, la conducta de los productores, y que los mismos no registran antecedentes disciplinarios en este Organismo.

Por todo ello, demás constancias de de estas actuaciones y fundamentos expresados en el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos,

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a Rymar, Julio un llamado de atención.

Artículo 2º — Aplicar a Boykier, Beatriz un llamado de atención.

Artículo 3º — Aplicar a Edelstein, Adriana un llamado de atención.

Artículo 4º — Aplicar a Cricco de Martínez, Ana María un llamado de atención.

Artículo 5º — Aplicar a Sapoznicoff, Isaac un llamado de atención.

Artículo 6º — Inscribir las medidas decretadas en el artículo anterior en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.

Artículo 7º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

e. 15|2 Nº 1.046 v. 15|2|85

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.118.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1985.

Visto el Expediente Nº 24.566 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual fueron analizadas en sus aspectos tarifarios, diversas pólizas emitidas por "Metropol" Compañía Argentina de Seguros S.A. y

Considerando:

Que a través de las verificaciones efectuadas en la entidad —notificaciones de Inspección cursadas el 12 de diciembre de 1983, y el 3 de mayo de 1984— se ha acreditado que la entidad ha aplicado tasas de prima no autorizadas, transgrediendo en consecuencia, la normativa tarifaria en:

a) La Verificación Nº 5.480;

1) Al no haber aplicado el 12 % de recargo sobre la prima de acuerdo a lo establecido por la Resolución número 17.332, en las pólizas verificadas.

2) Al no haber aplicado la tasa básica de responsabilidad civil dispuesta por la Circular Nº 1.725 en las pólizas Nros. 9.317, 9.321, 9.323, 9.324, 9.327, 9.328, 9.329 y 9.334.

b) La Verificación Nº 5.658;

Al no haber aplicado la normativa en materia de cargo financiero, Sección Incendio (Circulares Nros. 1670, 1725 y 1744) correspondiente a la fecha de vigencia de las pólizas en el 81,25 % de las pólizas muestreadas.

Que el procedimiento adoptado por la entidad se aparta de los claros preceptos del art. 23 de la Ley 20.091, receptados por la Resolución Nº 14.140 y la Circular Nº 1571 a tenor de los cuales se establece que los planes de seguros así como sus elementos técnicos y contractuales, deben ser aprobados por la autoridad de control antes de su aplicación;

Que la entidad no ha ejercido su legítimo derecho de defensa al no dar contestación al traslado conferido por Proveído Nº 67.125;

Que por Circulares Nros. 1571 y 1650 de fechas 28 de diciembre de 1981 y 2 de noviembre de 1982, respectivamente, se advirtió que la aplicación de condiciones tarifarias que difirieran de las autorizadas, hará pasibles a las sociedades infractoras de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley 20.091;

Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde aplicar, se ha tenido presente la gravedad de la anomalía, la conducta de la entidad y que la misma registra antecedentes disciplinarios en este Organismo;

Por ello, demás constancias de estas actuaciones y fundamentos expresados en el dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de fs. 56|58, que se considera integrando la presente,

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a "Metropol" Compañía Argentina de Seguros S.A., un apercibimiento.

Art. 2º — Inscribir la medida decretada en el artículo anterior en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.

Art. 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

e. 15|2 Nº 1.045 v. 15|2|85

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.121

Buenos Aires, 13 de febrero de 1985

Visto el presente expediente Nº 24.670 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, a través del cual se ha analizado la conducta observada por "La Ibero Platense" Compañía de Seguros S.A., con motivo de haber infringido las disposiciones dictadas por este Organismo y el art. 7º de la Ley Nro. 22.400, y,

Considerando:

Que en autos se ha acreditado que la entidad del rubro no dio cumplimiento a las normas tarifarias establecidas por este Organismo y a lo preceptuado por el art. 7º de la Ley Nº 22.400.

Que a fs. 23 se le confirió traslado a la entidad de las imputaciones determinadas a fs. 21|22, habiéndose evacuado el mismo, con el responde que corre agregado a fs. 32|33.

Que las argumentaciones vertidas por la entidad en calidad de descargo a las observaciones que se le formularon han sido convenientemente evaluadas, habiéndose dictaminado que no existe justa causa de exculpación para la inobservancia de las aludidas disposiciones.

Que las irregularidades de que se trata importan un ejercicio anormal de la actividad aseguradora al transgredir el principio de la previa autorización de los elementos técnicos contractuales (art. 23, 2º párrafo, Ley Nº 20.091), encuadrándose el accionar de la entidad dentro de las previsiones sancionatorias que prevé el art. 58 de la Ley Nº 20.091.

Que a los efectos de graduar razonablemente la sanción que corresponde arbitrar, se ha tenido presente la gravedad de la anomalía, la conducta de la entidad en la emergencia y que la misma no registra antecedentes disciplinarios.

Por ello, habiéndose pronunciado la Gerencia de Asuntos Jurídicos a fs. 58|61, cuyo dictamen integra la presente, y conforme lo previsto por el art. 67, inc. e), de la Ley Nº 20.091,

El Superintendente de Seguros,

Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a "La Ibero Platense" Compañía de Seguros S.A. un llamado de atención, de conformidad con lo prescripto por el art. 58 de la Ley Nº 20.091.

Artículo 2º — Inscribir la medida decretada en el artículo precedente en el Registro de Sanciones a cargo de este Organismo.

Artículo 3º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto.

e. 15|2 Nº 1.048 v. 15|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

RESOLUCION Nº 41

Buenos Aires, 31 de enero de 1985.

Visto:

Que con fecha 2 de noviembre de 1982 se dictó la resolución 1066|82, que facultó a la Asesoría Letrada para celebrar acuerdos conciliatorios con titulares de planes derivados de la Ley 21.695, declarados incumplidos, y en trámite de ejecución fiscal.

Considerando:

Que dicha norma rigió hasta el 31 de diciembre de 1983, fecha en que venció el plazo acordado por la resolución Nº 578|83, que la prorrogara luego del vencimiento de la prórroga anterior dispuesta por la resolución 393|83.

Que las condiciones que posibilitaron el dictado de la resolución 1066|82 mantienen su vigencia, por lo que, por razones de brevedad, se dan aquí por reproducidas.

Que el sistema de prórrogas sucesivas es engorroso y sobreabundante. Cuando la norma deviene inadecuada, mucho más simple resulta dejarla sin efecto.

Que siendo la forestación prometida una obligación sustitutiva de la de pago, debe preverse, además de la del art. 10, la inaplicabilidad del art. 17 de la Ley 21.695, y la directa procedencia del art. 18 de la misma.

Por ello,

El Interventor en el Instituto Forestal Nacional

Resuelve:

Artículo 1º — A propuesta de los titulares de planes declarados incumplidos, en las ejecuciones fiscales promovidas por el Organismo, podrán celebrarse acuerdos conciliatorios, que deberán contener como mínimo las siguientes condiciones:

a) Obligación por parte del titular del cumplimiento del Plan Forestal en los plazos y superficie que fije el Instituto Forestal Nacional. Esta no podrá ser inferior a la que resulte de aplicar sobre el total de la adjudicada originalmente en el plan, el porcentaje efectivamente recibido hasta el momento de declararlo incumplido.

b) Facultad del Organismo de promover nueva ejecución, en los términos del art. 18 de la Ley 21.695, por el total actualizado de la deuda si la plantación no se realizara o no se lograra en el plazo que fije el Instituto Forestal Nacional.

c) Inaplicabilidad de los artículos 10 y 17 de la Ley 21.695, para la nueva forestación.

d) Suspensión de los términos de prescripción de la deuda.

e) Mantenimiento de las medidas cautelares hasta el efectivo cumplimiento de la obligación contraída.

f) Obligación del ejecutado de hacerse cargo de las costas devengadas en la ejecución.

Artículo 2º — Regístrese, Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese.

Hugo H. Kugler

e. 15|2 Nº 1.049 v. 15|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ALFARO, Gervasio Arnoldo
ARANDA, Francisco Ramón
ALTAMIRANO, Juan de la Cruz
AZAME, Ramón Marcelo
BENEDETTI, Juan Carlos
CALOGERO, Roque Donato
CASA, José Manuel
MALDONADO, Lázaro Claudio
MOREIRA, Antonia Audelina
PEREZ, Juan Leonor
PETRUCCIO, Paulino Rafael
QUIROGA, Fermín del Carmen
RAMIREZ, Rufino Lorenzo
ROMERO, Pedro Telmo
SARRO, Mario
SARFATTI, León
STEMPHELET, José Gervasio
VILLALBA, Genaro Baltazar
VARAS, Diodoro

e. 15|2 Nº 1.050 v. 28|2|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1980" de u$s 875 Nº 6.485, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

$a 7.140 e. 12|2 Nº 31.324 v. 12|3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S. 893,85 Nros. 127.251|252 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 5.610 e. 31|1 Nº 30.783 v. 1º|3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de U$S 1.665,60 Nº 502.549 del empréstito "Bonos Externos 1981".

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.379 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.743.581|584 de u$s 500 Nros. 2.314.943 y 2.314.953 y de u$s. 1.000 Nros. 1.042.354|355 y 2.737.682|683 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de enero de 1985.

$a 9.350 e. 25|1 Nº 30.587 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 3.204.061, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 5.610 e. 25|1 Nº 30.589 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nro. 8 de u$s 185,90 Nos. 1.000.584; 1.008.408; 1.062.741; 1.103.161, 1.118.311; 1.118.387; 2.629.815, 2.712.953 y 2.800.041 de "Bonos Externos 1982".

Buenos Aires, 24 de enero de 1985.

$a 7.140 e. 7|2 Nº 31.092 v. 7|3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nos. 1.378.714; 4.729.366 y 4.736.643 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos

$a 7.820 e. 17|1 Nº 30.232 v. 18|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nº 3.079.561, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.380 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.609.128, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.820 e. 29|1 Nº 30.701 v. 28|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$a. 5.000 Nos. 1.375.585|586; 3.011.554; 3.041

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.722.430; 1.793.448|450; 1.798.795|796; 1.812.054|056; 1.816.096|099; 1.832.104; 1.852.741|744; 1.961.405|406; 2.044|887 y 2.057.695|697 y de u$s. 500 Nº 2.406.176, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1984.

$a 3.720 e. 28|1 Nº 28.470 v. 27|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21|12|84 al 21|1|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.109.261 y 2.802.298 y de u$s 5.000 Nros. 3.013.761 y 3.029.374, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.140 e. 13|2 Nº 31.486 v. 13|3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

.566; 3.091.832 y 3.095.915 con cupón número 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.509 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.817.870· 1.839.136; 1.909.693; 2.114.252|253 y de u$s. 1.000 Números 1.023.535|536; 1.027.384; 1.027.802; 2.730.527; 2.737.560 y 2.867.154|155, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires 9 de enero de 1985.

$a 9.765 e. 24|1 Nº 30.565 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$a. 500 Nos. 2.373.750|755 y de u$s. 5.000 números 1.377.378; 4.743.984|985, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.480 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nros. [illegible].057.581 y 3.060.274, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 31|1 Nº 30.817 v. 1º|3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentnia cita a ANGEL KLADNIEW (L. E. Nº 4.506.716) y a MARTA SILVIA SILBERMAN de SOTEMBERG (L. C. Nº 4.961.647) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expte. Número 41.867|78, por sus actuaciones en Caja de Crédito Santos Lugares Sociedad Cooperativa Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda.

e. 14|2 Nº 1.002 v. 18|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a ENSO ARGIMIRO SABBIONE (L.E. Nº 6.310.591) y a JORGE PASCUAL PRINCIPE (L. E. Número 6.294.409) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Número

100.144 81 por sus actuaciones en el ex-Banco Dos Provincias Cooperativo Limitado (Actualmente incorporado al Banco Horizonte Cooperativo Limitado) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda.

e. 14 2 Nº 1.001 v. 18|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a DANIEL SCHOLNIK (C. I. P. F. Nº 4.669.027) y a JUAN L. VENDRELL ALBA (C. I. P. F. Número 7.140.218) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, 3º piso Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 100.240 81 por sus actuaciones en la Compañía Financiera Flores S.A. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda.

e. 14|2 Nº 1.003 v. 18|2|85

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 29|85

OBJETO: "Adquisición de rollos de papel obra, solicitada por la Div. Teletipográfica", la apertura de la misma se efectuará el día 20|2|85, a las 10 horas, no efectuándose el día 22|2|85, como erróneamente se publicó.

e. 15|2 Nº 1.004 v. 18|2|85

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Computador personal osciloscopio etc.

Apertura: 21|2|85 a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 6|85

OBJETO: Goniómetro. Transductores, etc. Termo. Criostato.

Apertura: 21|2|85 a las 12.30 horas.

Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: Multímetro digital-Graficador. etc.

Apertura: 26|2|85 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: Barras de acero. Tuercas. Limas. Mechas. etc.

Apertura: 26|2|85 a las 12 horas.

Licitación Pública Nº 9|85

OBJETO: Productos Químicos. Fotográficos, etc.

Apertura: 26|2|85 a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Finanzas, Zufriategui 4380, 1º piso, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.

Horario: de 8 a 12 horas.

e. 15|2 Nº 1.001 v. 18|2|85

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 3|85, para el día 22 de febrero de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: La provisión de materiales eléctricos.

Pliegos e informes: División Compras, Cerrito 572, Buenos Aires, 1º piso, en el horario de 8 a 12.

e. 15|2 Nº 1.006 v. 18|2|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 51.999|84

OBJETO: Servicio de lavado y planchado de fundas, pañoletas, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.774, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1985 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 15|2 Nº 1.019 v. 18|2|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 52.189|84

OBJETO: Impresión de formularios.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.857, para la impresión de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1985 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 15|2 Nº 1.020 v. 18|2|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.103|85

OBJETO: Locación de Fotocopiadora.

Llámase a Licitación Pública Nº 20.898, para la locación de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliego y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1985 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 15|2 Nº 1.021 v. 18|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

OBJETO: Prestación de un servicio de almuerzo en el comedor de funcionarios.

Apertura: el 8 de marzo de 1985, a las 11 horas.

Llámase a licitación pública Nº 0|85 para la prestación de un servicio de almuerzo en el comedor de funcionarios del Banco, desde el 1|4|85 al 31|3|86, con opción a una renovación de un año.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 235, 7º piso, Oficina 707, de 10 a 16.

Consultas y verificación en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento hasta el 5|3|85, en el horario de 11 a 13 horas.

e. 15|2 Nº 1.007 v. 21|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 23|85

OBJETO: Adquirir cable de acero negro común.

Apertura: 25 de febrero de 1985 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 15|2 Nº 1.003 v. 18|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 24|85

OBJETO: Adquirir chapa de acero IRAM|SAE.

Apertura: 26 de febrero de 1985 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 15|2 Nº 1.009 v. 18|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 25|85

OBJETO: Adquirir juego parrilla para manguito citroen.

Apertura: 26 de febrero de 1985 a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, (Pcia. de Bueno Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedore del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación: para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la sitada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 15|2 Nº 1.010 v. 18|2|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 03|85, hasta el día 22 de febrero de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: Prestación de servicio p transporte urbano de pasajeros, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $a 300. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $a 205, para gastos de franqueo.

e. 15|2 Nº 1.022 v. 18|2|85

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 6|85

OBJETO: Adquisición de elementos de seguridad (mangas y manoplas de cuero y amianto.

Fecha de apertura: 5 de marzo de 1985, 10 horas.

Licitación Pública 7|85

OBJETO: Adquisición de guantes de PVC. y látex.

Fecha de apertura: 6 de marzo de 1985, 10 horas.

Licitación Pública 13|85

OBJETO: Adquisición de elementos de seguridad (pértigas y detectores).

Fecha de apertura: 22 de marzo de 1985, 10 horas.

Licitación Pública 14|85

OBJETO: Adquisición de guardapolvos, camisas, pilotos y gabanes.

Fecha de apertura: 25 de febrero de 1985, 10 horas.

Licitación Pública 15|85

OBJETO: Adquisición de pantalones, camisas y camperas de verano.

Fecha de apertura: 1º de marzo de 1985, 10 horas.

Licitación Pública 19|85

OBJETO: Adquisición de repuestos para helicóptero.

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1985, 10 horas.

Valor del pliego de c|licitación: $a 1.000.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 15|2 Nº 1.025 v. 21|2|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 12|85

OBJETO: Productos químicos.

Fecha apertura: 1º|3|85, 14 horas.

Y Licitación Pública 20|85:

OBJETO: Productos químicos.

Fecha apertura: 2|5|85, 10 horas.

Valor del pliego de c|licitación: $a 1.000.

Consulta, retiro documentación y aperturas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 15|2 Nº 1.026 v. 21|2|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 22|85

OBJETO: Provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, obras civiles y puesta en servicio, ampliaciones Estaciones Transformadoras San Pedro y Libertador Gral. San Martín (Provincia de Jujuy).

Fecha de apertura: 1|4|85, 10 horas.

Valor del pliego: $a 50.000.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina Nº 1418, planta baja, Capital Federal y en Gerencia Ingeniería Regional I, Av. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.

Lugar presentación y apertura propuestas: Gerencia de Compras, Licitaciones Alsina Nº 1418, planta baja, Capital Federal.

e. 15|2 Nº 1.027 v. 21|2|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: La adquisición de ropa de trabajo.

Fecha apertura: 5|3|85, 10 horas.

Valor pliego: $a 1.000.

Consulta y retiro documentación: Abastecimiento Regional Noroeste: Av. Avellaneda 205. San Miguel de Tucumán y en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

Lugar apertura: Simultáneamente en las Dependencias citadas precedentemente.

e. 15|2 Nº 1.023 v. 19|2|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2

OBJETO: El transporte de personal entre Rosario y Pérez y viceversa.

Nueva fecha de apertura: 28|2|85, 10 horas.

Licitación Pública Nº 4

OBJETO: La provisión de mamelucos, camperas, pantalones y camisas de verano.

Fecha de apertura: 5|3|85, 10 horas.

Valor del pliego: $a 1.000.

Consulta, retiro documentación: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario y en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

Lugar aperturas: Simultáneamente en los lugares antes consignados.

e. 15|2 Nº 1.024 v. 19|2|85

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 2|85

OBJETO: Construcción baños, vestuarios y oficinas en la central Termoeléctrica Río Turbio.

Apertura: 14|3|85; 10 hs.; en forma simultánea en Yac. Río Turbio y Gerencia Río Gallegos. El Cano 210, ambas en Prov. de Sta. Cruz.

Valor del Pliego: $a 2.000.

e. 15|2 Nº 1.031 v. 18|2|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 25-P|85

OBJETO: Adquisición de aparato de prueba p.c.t.les, aparato de prueba portátil, amplificador portátil, bobinas, etc.

Apertura: 25 de marzo de 1985. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 1.400.

Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|2 Nº 1.011 v. 25|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 26-P|85

OBJETO: Adquisición y colocación de alfombra en el 9º piso del Edificio de Defensa 143, Capital Federal.

Apertura: 19 de marzo de 1985. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 1.000.

Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|2 Nº 1.012 v. 25|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 34 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado". Los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de San José (Provincia de Entre Ríos).

Fecha de apertura: 12 de abril de 1985, 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 17.400.000.
Importe de la garantía: $a 174.000
Valor del pliego: $a 7.000.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento Nº 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la oficina San José (Provincia de Entre Ríos).

e. 15|2 Nº 1.013 v. 28|2|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
COMISION DE ADMINISTRACION DE CAMPOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|85,

OBJETO: La adquisición de semillas de pasturas para el Campo San Claudio, Hortensia, Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos y condiciones podrán ser retirados en la Oficina de la Comisión de Administración de Campos, Avda. San Martín 4453, Capital Federal, de 10 a 12 horas o en el Campo San Claudio.

Fecha de apertura: 1|3|85. Hora 11, a realizarse en la Oficina de Administración de Campos, Avda. San Martín 4453, Capital Federal.

$a 1.700 e. 15|2 Nº 31.713 v. 18|2|85

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expte. Nº 85|85

Llámase a Licitación Pública Nº 291|85.

OBJETO: La locación de un edificio con destino a instalar las oficinas del CONICET.

Características mínimas: 7.000 m2 ± 30 %, con aire acondicionado y calefacción central o individual, 2 ascensores, 25 líneas telefónicas, 3 a 6 cocheras, ubicado en Capital Federal.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5|3|85 a las 15 hs. en la División Compras y Suministros del CONICET, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, donde deberán ser solicitados informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles de 14 a 18 hs.

e. 15|2 Nº 1.032 v. 26|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Licitación Pública Nº 43|85
Expte.: Nº 783-00861147-98

OBJETO: Servicio de corte, doblado, abrochado y|o adhesivado e imposición postal de chequeras, correspondientes al segundo (2º) trimestre.

Apertura: 25 de febrero de 1985, a las 16 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 15|2 Nº 1.028 v. 18|2|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expte.: Nº 43.970|84-Cde. 40

Llámase a Licitación Pública Nº 24|85, para el día 28 del mes de febrero de 1985, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO:** la provisión de medicamentos.

e. 15|2 Nº 1.014 v. 18|2|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 750-0163|84

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 28 de febrero de 1985, a las once horas; **OBJETO:** la adquisición de medallas de oro, oro y plata y grabado de medallas de plata.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $a 1.800.

e. 15|2 Nº 1.029 v. 19|2|85

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"

Expte.: Nº 2020-4101000153|85-6

Llámase a Licitación Pública Nº 20|85 para el día 22 de febrero de 1985, a las 10 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de Carne Vacuna durante el período de tres meses vigentes desde la emisión de la orden de provisión.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 15|2 Nº 1.015 v. 18|2|85

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"

Expte.: Nº 2020-4101000154|85-2

Llámase a Licitación Pública Nº 21|85, para el día 22 de febrero de 1985, a las 11 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de Pan Francés durante el período de tres meses vigente desde la emisión de la orden de provisión.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 15|2 Nº 1.016 v. 18|2|85

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85, para el día 21 de febrero de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO:** Adq. leche en polvo, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|2 Nº 1.017 v. 18|2|85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Expediente Nº 1-2020-2093000044|85-2

OBJETO: de la Licitación: **Provisión de gases para uso medicinal período: 1|4|85 al 30|6|85 con destino a este hospital.**

Apertura: 25 de febrero de 1985 a las 15 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

e. 15|2 Nº 1.033 v. 18|2|85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Expte. Nº 1-2020-2093000047|85-1

OBJETO: de la Licitación: **Contratación de un servicio de limpieza general diaria con mantenimiento permanente a prestarse en el hospital y sus dependencias, período 1º|4|85 al 30|6|85.**

Apertura: 25 de febrero de 1985 a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

e. 15|2 Nº 1.034 v. 18|2|85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER

Expte. Nº 1-2020-2093000048|85-0

OBJETO de la Licitación: **Contratación suministro de comidas con su distribución y colaciones para el personal de este hospital período: 1º|4|85 al 30|6|85.**

Apertura: 5 de marzo de 1985 a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

e. 15|2 Nº 1.035 v. 26|2|85

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Licitación Pública Nº 9|85
Expte.: Nº 29.397|85

Llámase a Licitación Pública: **OBJETO: la adquisición de sobres para el pago de haberes.**

Apertura de las ofertas: 22 de febrero de 1985 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Presupuesto oficial: $a 1.500.000.
Valor del pliego: $a 700.

e. 15|2 Nº 1.018 v. 18|2|85

PROVINCIAS

CORDOBA

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública Internacional Nro. 1 987

OBJETO: Provisión e instalación de equipos para realizar diversos enlaces radioeléctricos en banda UHF 470|900 MHZ, Centrales Telefónicas de Tránsito e instalación y puesta en funcionamiento de equipos de onda portadora existentes.

Apertura: 15|4|85, 9 horas.

Lugar: Administración Central, División Compras Especiales, Bv. Mitre 343, primer piso, Córdoba.

Presupuesto oficial: $a 240.000.000.
Precio del pliego: $a 24.900.
Categoría de la obra: Primera.
Especialidad: Electromecánica y Comunicación 90 %, Arquitectura 10 %.
Plazo de ejecución: 365 días.

Consultas y pliegos: Administración Central Córdoba y Delegación de Gobierno de la Provincia de Córdoba, Callao 332, Buenos Aires.

e. 15|2 Nº 1.030 v. 21|2|85

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Expediente E - 5341|84
Licitación Pública Nº 001|85

OBJETO: Por la provisión de vajillas y máquinas gastronómicas.

Apertura: 26|2|85.
Hora: 10.

Retiro de pliegos:

— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.

— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.

— Sin cargo.

e. 14|2 Nº 960 v. 15|2|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Expediente E - 6019|85
Licitación Pública Nº 014|85

OBJETO: Por la provisión de perfil ángulo, planchuela, chapa de AºCº, etc.

Apertura: 25|2|85.
Hora: 10.

Retiro de pliegos:

— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.

— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.

— Sin cargo.

e. 14|2 Nº 961 v. 15|2|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR
EN EMBALSE
Expediente E - 5205|84
Licitación Pública Nº 051|84

OBJETO: Por la provisión de hojas de sierra de Aº Rº y abrasivos.

Apertura: 26|2|85.
Hora: 10.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3; lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 14|2 Nº 962 v. 15|2|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.049

Llámase a Licitación Pública Nº 34.
OBJETO: Por la ejecución de la obra **"Movimiento de suelo, pavimento, veredas, obras de arte e iluminación en sectores Barrio C.N.E.A., Plottier, y Escuela-Jardín de Infantes (Provincia del Neuquén).**

Apertura: 19 de marzo de 1985. — Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Quince millones cuarenta y ocho mil cincuenta y tres pesos argentinos ($a 15.048.053).
Valor del pliego: Doce mil quinientos pesos argentinos ($a 12.500).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 11|2 Nº 837 v. 1º|3|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.057

Llámase a Licitación Pública Nº 35.
OBJETO: Por la ejecución de la obra **"Completamiento y reparación de la Red Telefónica en el Barrio C.N.E.A., Plottier (Provincia del Neuquén).**

Apertura: 8 de marzo de 1985. — Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Dos millones seiscientos setenta y tres mil novecientos treinta y ocho pesos argentinos (pesos argentinos 2.673.938).
Valor del pliego: Dos mil quinientos pesos argentinos ($a 2.500).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 11|2 Nº 838 v. 22|2|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº A-5038
Lic. Pública Nº 5|85

OBJETO: Gas nitrógeno, oxígeno industrial, acetileno, argón, etc.

Apertura: 19 de febrero de 1985.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños Nº 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 8|2 Nº 778 v. 19|2|85

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1335
2º Llamado

OBJETO: Reparación integral y posterior servicio de mantenimiento de treinta (30) equipos marca Sismotrón Modelo R-50.

pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 hs., lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas, apertura: 22 de febrero de 1985, a las 11 hs.

e. 14|2 Nº 963 v. 15|2|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 276.667|84

Llámase a Licitación Pública Nº 6|85, cuya apertura se celebrará el día 22 de **febrero de 1985, a las 16 horas.**

OBJETO: Proceder a contratar la adquisición de cubiertas y cámaras.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Av. de Mayo 760, 2º, piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 14|2 Nº 964 v. 15|2|85

GOBERNACION
DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 009|85.
OBJETO: Referente a la adquisición de correctores de base de tiempo, grabadores, reproductores de video de 3/4" y proyectores de placas de 35 mm, destinados a L.U. 87 TV Canal 11 de Ushuaia.

Fecha de apertura: 5 de marzo de 1985.
Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos en el Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires; o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 13|2 Nº 939 v. 15|2|85

GOBERNACION
DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 10|85.
OBJETO: Referente a la obra ampliación estación de Piscicultura Río Olivia.

Fecha de apertura: 4 de marzo de 1985.
Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos en el Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires; o en la Oficina de Coordinación Administrativa Rosales 787, planta baja, Río Grande.
Presupuesto oficial: $a 7.676.070.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Precio del pliego: $a 5.000.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno. Ushuaia.

e. 13|2 Nº 940 v. 15|2|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 33-85

OBJETO: Adq. de solución de dextrosa, de glicerol, aminoácidos en cadena ramificada, etc., solicitada por el C. M. P. Churruca-Visca".

Apertura: 4|3|85. Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 14|2 Nº 905 v. 25|2|85

Nota: se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del día 13|2|85.

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

OBJETO: Adq. de distintos tipos de uniformes, capotes, camisas, gorras, etc. solicitada por la Div. Almacenes.

Apertura: 1|3|85.
Hora: 10
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 8|2 Nº 780 v. 19|2|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 29|85
"Adquisición de rollos de papel obra, solicitada por la División Teletipografica."

Apertura: 22|2|85.
A las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 8|2 Nº 719 v. 15|2|85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: Telas catalizadoras de Platino-Rhodio.

Apertura: 5 de marzo de 1985, a las 11 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Oficina 147, Buenos Aires en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 3.500.

e. 7|2 Nº 750 v. 18|2|85

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS
HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio,
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 11|85

OBJETO: "Por la provisión, montaje, puesta a punto y puesta en marcha de un sistema de pesaje para dos vagones transferidores de calderos del sistema O.B.M. del Establecimiento Altos Hornos Zapla".

Apertura: 1º de marzo de 1985 a horas 15.00.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65. Buenos Aires.
Valor del pliego: $a 7.000 (pesos argentinos siete mil)

e. 6|2 Nº 727 v. 15|2|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL
DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: Cocinero de 1ª Categoría con ayudante: Servicio de cocina para el comedor del personal superior de esta Institución, por el período abril a diciembre de 1985, con opción a favor del Banco por el año 1986.

Pliego de Condiciones: Podrá ser retirado en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: el día 22|2|85 a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 14|2 Nº 966 v. 18|2|85

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 13|2|85.

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 06-85

OBJETO: Provisión de 16.000.000 de planchas sin impresión y en sistema continuado del formulario Nº 5.178 01.

Apertura: 1º de marzo de 1985, a las 11 hs.
Retiro de pliegos: División Compras, 6º piso, de la Administración Central, H. Yrigoyen 1770, Capital Federal, en días hábiles de 10 a 16 hs.

e. 13|2 Nº 941 v. 22|2|85

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070

Llámase a Licitación Pública número 2|85 con el **OBJETO: De adquirir drogas con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital Federal.**
La apertura se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1985, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.

e. 14|2 Nº 998 v. 15|2|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42|85

OBJETO: La adquisición del formulario OM. 927, póliza postal no comercial.

Apertura: 28 de febrero de 1985.
A las 15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, tercer piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 11|2 Nº 810 v. 20|2|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 3|84

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado al distrito Ushuaia.

Apertura: 15 de marzo de 1985 a las 15 horas, en la Sede de la Dirección General de Rentas, Casa de Gobierno, San Martín y Laserre, Ushuaia, Tierra del Fuego.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables.

e. 14|2 Nº 967 v. 25|2|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 16|85
Expediente Nº 251.390|83

OBJETO: Provisión de 65 ambos en tela tropical color azul, 45 ambos en tela tropical color gris, 210 corbatas color azul oscuro, 390 camisas color blanco, 141 pares de zapatos para hombre, tipo reglamentario, confeccionados en mamón negro CIDEC, modelo a la inglesa, color negro, 40 guardapolvos masculinos en tela tipo Tussor, color azulino, 151 pantalones confeccionados en tela tipo Ombú, color azulino, etc.

Apertura: 26 de febrero de 1985, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 8|2 Nº 785 v. 19|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21|85
Expte. Nº 182|79 y agregados

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de marzo de 1925 a las 14 horas.
OBJETO: La contratación en alquiler de un inmueble para oficinas que se encuentre ubicado dentro del perímetro limitado por las calles y avenidas siguientes: San Martín, Avda. Napoleón Uriburu, González Lelong, y 9 de Julio, en la ciudad de Formosa.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 13|2 Nº 928 v. 22|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir artículos de oficina, tales como: Almohadillas para sellos de goma, bolígrafos, carpetas tamaño oficio, etc.

Apertura: 27 de febrero de 1985 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 7| 1985, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario en el horario de 7 a 12, y|o en la Gerencia de Administración y Finanza (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 14|2 Nº 970 v. 15|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Impresión de formularios.
Apertura: 28 de febrero de 1985. A las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 17|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura del acta se realizará el día 28 de febrero de 1985, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 14|2 Nº 971 v. 15|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 1/85
(2º llamado)

OBJETO: Venta de 2.200 toneladas de cereal mezcla, provenientes de la limpieza y barrido del derrame de descarga de camiones en elevador V. Pto. Ing. White.

Apertura: 1º 3 85.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), en el horario de 8 a 13 horas.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 14/2 Nº 969 v. 25/2/85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Reparación de aparatos de aire acondicionado.

Apertura: 28 de febrero de 1985, a las diez horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 63/84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la Div. Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrat. y Sumin.), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por el cual se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 14/2 Nº 972 v. 15/2/85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Reparación y reconstrucción parcial de pavimentos varios situados al exterior e interior de la Unidad I, Delegación Buenos Aires, Puerto Nuevo, Dársena "D", Capital Federal, presupuesto oficial $a 9.000.000 a valores del mes de setiembre de 1984.

Apertura: 6 de marzo de 1985, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 1/85, a los fines de lograr la contratación por los trabajos de la referencia.

Precio de los pliegos: Pesos argentinos cuatro mil quinientos ($a 4.500), debiéndose consultar y adquirir en la Delegación Buenos Aires, División Administración, sita en Puerto Nuevo, Dársena "D", Elevador Terminal, Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día y hora arriba indicada, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 4/2 Nº 651 v. 22/2/85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 4/85

OBJETO: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones portuarias de la Delegación Santa Fe, desde la emisión de la respectiva orden y hasta el 31 de diciembre de 1985"

Fecha de apertura: 23 de enero de 1985 a las once (11) horas.

Lugar de la apertura: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125 C.P. 3000. Santa Fe.

Pliegos: Los interesados en consultar y solicitar los pliegos respectivos deberán dirigirse a la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro de horario de 11 a 14 horas y en la Delegación Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Puerto Santa Fe, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, dentro del horario de 7 a 13 horas, en ambos lugares se les entregarán, sin cargo alguno previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
PUERTO BARRANQUERAS
(CHACO)
Licitación Pública Nº 1/85

OBJETO: Concretar la provisión de elementos y equipos de protección para el personal.

Llámase a concurso público de precios para concretar la provisión de elementos y equipos de protección y seguridad para el personal que presta servicios en Delegación Puerto Barranqueras (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1985, a las once (11) horas, en la Oficina de Administración de la Junta Nacional de Granos-DBAR, sita en Gaboto 2800 de la mencionada localidad.

Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas en la misma y de 11 a 14 horas, en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359/79, 2do. piso, Capital Federal.

e. 14/2 Nº 973 v. 15/2/85

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Servicio de Laboratorio
Licitación Pública Nº 1/85
"Obra Pública"

OBJETO: "Adecuación en edificio Control Aftosa, Martínez, Pcia. de Buenos Aires"

Apertura: 22/2/85 a las 17 horas, en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, Planta Baja, Oficina 22, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y aclaraciones en: Area Arquitectura, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 204, Capital Federal, hasta el día 20/2/85 a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $a 30.000.000.
Valor del pliego: $a 15.000.

e. 28/1 Nº 494 v. 15/2/85

INSTITUTO FORESTAL
NACIONAL
Expediente Nº 71.217
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 6 del mes de marzo de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de repuestos para el automotor para distintas marcas de automóviles.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros) Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal.

e. 14/2 Nº 999 v. 15/2/85

Secretaría de Recursos Marítimos

MERCADO NACIONAL
DE CONCENTRACION
PESQUERA DEL
PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 18/85 MNCP. hasta el 28 de febrero de 1985 a las 11 horas, para

OBJETO: Adquisición de cuarenta (40) planchas de apoyo para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle "G" e/"F" y "C", Banquina Puerto Mar del Plata.

Consultas, retiro de pliegos y acto de aperutra: Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, 2do. piso, calle "G" e/"F" y "C", Banquina Puerto Mar del Plata, de 7 a 14 horas de lunes a viernes.

Valor del pliego: $a 100.

e. 14/2 Nº 968 v. 15/2/85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.607/85.

OBJETO: Contratar los Servicios de Mantenimiento y Guardia para Sistema de Aire Acondicionado instalado en distintas dependencias de Aerolíneas Argentinas:

Area I — Aeropuerto Nacional de Ezeiza.
Area II — Planta Industrial Ezeiza.
Area III — Hangar Aeroparque Jorge Newbery.
Area IV — Aeroestación Aeroparque Jorge Newbery.
Area V — Sucursal Buenos Aires.
Area VI — Centro de Cómputos.
Area VII — Centro de Instrucción de Vuelo.

Pliego, consultas y presentación de propuestas: Dpto. Compras en Plaza, División Licitaciones, Avenida Paseo Colón 221, piso 1º oficina 134, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 5.000.

que se abonarán en el Dpto. Finanzas, Avenida Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Fecha de apertura: 5 de marzo de 1985 a las 10.30 horas.

e. 8/2 Nº 794 v. 19/2/85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4/85

OBJETO: Para los trabajos de reconstrucción Duque de Alba y reparación de averías del Muelle de Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos.

Apertura: 7/3/85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 8.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 77.983.200.

e. 29/1 Nº 530 v. 18/2/85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6/85

OBJETO: Para la reparación y cierre parcial tinglado en Puerto Comodoro Rivadavia.

Apertura: 19/3/85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en días hábiles dentro de los horarios de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 4.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 15.128.544.

e. 4/2 Nº 654 v. 22/2/85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7/85

OBJETO: Por la provisión de repuestos para autoelevadores Clark Modelo CFY 20, Modelo CFY 40, Modelo CFY 80-90; autoelevadores Hyster Modelo H.150.F; autoelevadores Sampimóvil Modelo S.M.15, Modelo S.M.20; autoelevadores Yale Modelo L.G.83.F; autoelevadores Takraf; grúas P y H 650-A-TC y autoelevadores en general.

Apertura: 5/3/85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

e. 4/2 Nº 655 v. 8/2/85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8/85

OBJETO: Para las obras de atraque y amarre en Sitio 9 de Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Apertura: 4/3/85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734/42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, sita en Muelle Nacional s/nº, Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 25.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 250.000.000.

e. 4/2 Nº 656 v. 15/2/85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y
VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.926 hasta el día 12 de marzo de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: La provisión de cabos de nylon de distintas medidas (total 3 rollos).

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle cargas generales), Avda. Tte. de Fgta. Teófilo Salustio de Ingeniero White, Prov. de Buenos Aires, al precio de $a 300. Asimismo podrá ser solicitado por correo, previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de $a 200 para franqueo a la orden de esta repartición.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales), Ingeniero White.

e. 14/2 Nº 959 v. 25/2/85

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del día 13/2/85.

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 7.925, hasta el día 8 de marzo de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: Para la provisión de 2.400 mts. de cable de acero galvanizado, construcción Warrington Seale, en tres medidas distintas.

El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Generales) calle Tte. de Fgta. Teófilo Salustio de Ingeniero White, provincia de Buenos Aires al precio de $a 300.

Asimismo podrá solicitarse por correo previo envío de giro postal o bancario por su importe, más un adicional de $a 200 para franqueo, a nombre de esta Repartición.

Las ofertas deberán dirigirse al Señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White.

e. 11/2 Nº 847 v. 20/2/85

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 18 de febrero de 1985 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6.082.

OBJETO: La reparación integral de: Casco, cubierta, electricidad, calderas, máquinas principales y auxiliares de la Draga 311-C.

Importe del presupuesto oficial: Pesos argentinos 180.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos argentinos 1.800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 200 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 30/1 Nº 558 v. 15/2/85

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 01-GIL. 1/85

OBJETO: Adquisición de ropa de trabajo.

Fecha apertura: 5/3/85, 10 hs.
Valor Pliego: $a 1.000.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 12/2 Nº 882 v. 18/2/85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública 2/85

OBJETO: La adquisición de diversas prendas de trabajo (pantalones, camisas, camperas y mamelucos de verano) con destino al personal de esta Regional, según detalles, exigencias y especificaciones técnicas insertas en pliego.

Fecha de apertura: 5/3/85, 10 horas.

Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimiento, Avda. San Martín 322, ciudad de Mendoza.

e. 12/2 Nº 883 v. 18/2/85

...de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

OBJETO: Víveres para buques.

Licitación Pública Nº G852|84.

Apertura: 1º de marzo de 1985 a las 10 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal.

Informes y pliegos: en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 12|2 Nº 888 v. 21|2|85

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 15|84

OBJETO: Venta de repuestos nuevos fuera de uso para Camión Caterpillar 769 "B".

Aperture: 22 de febrero de 1985, a las 10 horas, en Av. Pte. R. S Peña 1190, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 500.

Informes y pliegos: En Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 6|2 Nº 73? v. 15|2|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.608

OBJETO: "Normalización operativa de la red de distribución de gas en Mendoza, Prov. de Mendoza".

Presupuesto oficial: $a 100.000.

Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires, y Administración Cuyo, Godoy Cruz, Mendoza).

Fecha de apertura: 12 de marzo de 1985, a las 9 horas.

Valor documentación: $a 5.000.

Adquirir documentación: [illegible] en Las Tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz.

Licitación Pública Nº 10.609

OBJETO: "Normalización sistema operativo de la red de gas en la zona Sur del Gran Buenos Aires. Ampliación red media presión. Lomas de Zamora II, Zona 2".

Presupuesto oficial: $a 27.000.000.

Fecha de apertura: 12 de marzo de 1985, a las 10 horas.

Valor documentación: $a 1.400.

Licitación Pública Nº 10.610

OBJETO: "Normalización operativa del sistema de distribución de gas natura, en Capital Federal, Devoto II".

Presupuesto oficial: $a 85.000.000.

Fecha de apertura: 14 de marzo de 1985, a las 9 horas.

Valor documentación: $a 4.200.

Licitación Pública Nº 10.611

OBJETO: "Normalización sistema operativo de la red de gas en la Zona Sur del Gran Buenos Aires. Ampliación red media presión, Lanús II".

Presupuesto oficial: $a 50.000.000.

Fecha de apertura: 18 de marzo de 1985, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 10.612

OBJETO: "Normalización operativa del sistema de distribución de gas natural en Capital Federal, Liniers II".

Presupuesto oficial: $a 60.000.000.

Fecha de apertura: 20 de marzo de 1985, a las 9 horas.

Valor documentación: $a 3.000.

Licitación Pública Nº 10.613

OBJETO: "Refuerzo red de gas natural de media presión en Capital Federal, Pompeya, Soldati y Lugano".

Presupuesto oficial: $a 152.000.000.

Fecha de apertura: 20 de marzo de 1985, a las 10 horas.

Valor documentación: $a 7.600.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 14|2 Nº 975 v. 15|2|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 3.191-P-1984

OBJETO: Construcción de una (1) estación de rebombeo y cañerías maestras en el partido de Lomas de Zamora (provincia de Buenos Aires).

La licitación pública que debía tener lugar el 5|2|85 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 12|3|85 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 22.310.

Presupuesto Oficial de la Obra: $a 148.728.616, importe que incluye el I.V.A.

Garantía de Oferta: 1 % del presu-

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 12.604-GRCF y GBA-1984

OBJETO: Contratación de los trabajos de eliminación de filtraciones de agua de la napa circundante, en la Estación Central Elevadora de Líquidos Cloacales de la Capital Federal.

Apertura: 27 de marzo de 1985 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar, primer piso del Anexo, al precio de $a 300.

Presupuesto oficial de la obra: $a 2.950.000, importe que incluye el Impuesto la Valor Agregado.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial.

e. 7|2 Nº 765 v. 20|2|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 14-P|85

OBJETO: Adquisición de bulones, arandelas, barras para anclas, bujes de expansión, etc.

Apertura: 13|3|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 2.650.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|2 Nº 813 v. 19|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 17-P|85

OBJETO: Adquisición de alambre de acero cincado —caños de acero— cordones de acero cincado.

Apertura: 13|3|85. Hora: 9.

Valor del pliego: $a 4.500.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|2 Nº 814 v. 19|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 20-P|85

OBJETO: Adquisición de elementos de aislación, bujes-ficha o clavija-protectores para tarjeta, clavos para alambre, etc.

Apertura: 14|3|85. Hora. 8.30.

Valor del pliego: $a 2 000.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|2 Nº 816 v. 19|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación: 11-P.85

OBJETO: Adquisición de resistor, potenciómetro, capacitor, inductancia, transformador, etc. (para equipo marca Grass Valley).

Apertura: 8 de marzo de 1985. Hora: 9.30.

Valor del pliego: $a 1.650.

Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|2 Nº 789 v. 18|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 23-P|85

OBJETO: Adquisición de cajones de herramientas, macetas de madera y mangos.

Valor del pliego: $a 1.600.

Apertura: 12|3|85. Hora: 8.30.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 12|2 Nº 875 v. 20|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 16-P|85

OBJETO: Adquisición de conector para empalme de alambre de bajada.

Apertura: 22|3|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 4.500.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8,30 a 14.30 horas.

e. 14|2 Nº 974 v. 22|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 10|P|85

OBJETO Adquisición de bobinas.

Apertura: 7|3|85 a las 9.30 horas.

Valor del pliego: $a 4.000.

Informes y venta de pliegos, Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Adquisición de componentes y repuestos marca Conrac.

Licitación Pública Nº 12-P|85

Apertura: 8 de marzo de 1985. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 1.500.

Informes y venta de pliegos, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 8|2 Nº 991 v. 18|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 18-P|85

OBJETO: Trabajos de acondicionamiento de reserva en el Edificio Central "Belgrano-Pampa (CIDIBA)", sito en la calle Pampa esq. Obligado, Capital Federal.

Apertura: 29|3|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 2.000.

Presupuesto oficial: $a 5.500.000.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11|2 Nº 815 v. 19|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 13-P|85

OBJETO: Adquisición de material radiológico (placas).

Apertura: 7|3|85 a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $a 2.100.

Informes y venta de pliegos, Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|2 Nº 764 v. 15|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 21-P|85

OBJETO: Adquisición de fusibles, resistencias y capacitores.

Apertura: 14|3|85. Hora: 9.

Valor del pliego: $a 1.000.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|2 Nº 817 v. 19|2|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22-P|85

OBJETO: Adquisición de manga para incendio y matafuego a base de agua.

Apertura: 18|3|85. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 1.400.

Informes y venta de pliegos, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|2 Nº 818 v. 19|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 37 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de San Ignacio (Provincia de Misiones).

Fecha de apertura: 29|3|85.

A las 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 15.900.000.

Importe de la garantía: $a 159.000.

Valor del pliego: $a 6.400.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 14 (Posadas) o en la oficina San Ignacio (Provincia de Misiones).

e. 8|2 Nº 792 v. 28|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 143-ENC|84

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) de Encotel.

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de la oficina de correos de Trelew (Chubut).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Oficina de Correos de Trelew (Chubut) o bien a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia).

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 24 DIA - 84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Perugorría (Provincia de Corrientes).

Fecha de apertura: 22|3|85, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 12.000.000.

Importe de la garantía: $a 120.000.

Valor del pliego: $a 4.800.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes), o en la oficina Perugorría (Provincia de Corrientes).

e. 31|1 Nº 586 v. 20|2|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 7 de febrero de 1985.

OBJETO: Resolver el servicio de alimentación de escuelas con destino a Dirección Nacional de Educación Especial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de febrero de 1985 a las 15.40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 7|2 Nº 768 v. 18|2|85

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 29.314|84 - Anexo 1

OBJETO: Adecuación del tablero general de instalación eléctrica en la Facultad de Derecho

Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: $a 3 400.000

Garantía: 1% Ley de Obras Públicas.

Consulta y venta de pliegos Dirección de Compras y Licitaciones Reconquista 694 P.B., Capital de lunes a viernes de 9 a 13 horas

Valor de cada pliego: $a 2.500

Apertura: Dirección de Compras y Licitaciones 27|2 85. a las 11.30 horas.

e. 30.1 Nº 563 v. 19|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expte. 0680 Nº 8.543|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85.

OBJETO: Contratar la ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales cláusulas legales Generales y Particulares que integran en legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura correspondiente a la obra provisión Gas natural, Campus Universitario (calle Arroyo Seco, cruce de R.N. 226 y empalme a red de gas existente).

Presupuesto oficial: $a 20.600.000.

Valor del legajo: $a 200.000.

Garantía de oferta uno (1) por ciento presupuesto oficial.

Pliegos y consultas en Dirección de Obras y Proyectos, Venta Departamento de Compras: días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura día 15 de marzo de 1985 a las once (11) horas en Departamento de Compras, Pinto Nº 399, 1º piso (7000) Tandil. Teléfonos: [illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 45.599
Licitación Pública Nº 4
SEGUNDO LLAMADO

OBJETO: Alquiler fotocopiadora.

Apertura: 21 de febrero de 1985, a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración: Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 14|2 Nº 976 v. 15|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 3|85

Apertura: Día 25 de febrero de 1985. Hora: 11.

Lugar: Sarmiento 1847, 2º piso, oficina B, Posadas (Misiones) 3300, tel. 34027.

OBJETO: Alquiler local|locales para sede de las Secretarías Generales de Asuntos Estudiantiles y Ciencia y Tecnología y del Rectorado.

Destino: Universidad Nacional de Misiones.

Condiciones: Ubicación: Area comprendida entre las calles Avenida Corrientes, Salta, 3 de Febrero y Belgrano o proximidades.

Superficie aproximada: Para las Secretarías Generales: 120 m2 cada una. Para el Rectorado: 350 m2.

Líneas telefónicas: Facilidad para instalar como mínimo (en total) cinco (5) líneas telefónicas pertenecientes a esta Universidad: Secretaría General Asuntos Estudiantiles: una (1); Secretaría General Ciencias y Tecnología: una (1) p|teléfono y una (1) p|máq. teleimpresora; Rectorado: dos (2).

Energía eléctrica: Preferentemente trifásica; no excluyente.

Sanitarios: Suficientes.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones: Sarmiento 1847, 2º piso, oficina "B" (entres calles Colón y Félix de Azara), Posadas (Misiones) - 3300 - Teléfono 34027, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 977 v. 15|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-834|84

Llámese a Licitación Pública para el día 7 de marzo de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: Para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas: Arreglo de techos, 2ª etapa.

Sistema de contratación: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: $a 1.570.000.

Valor de la carpeta: $a 1.000.

Garantía de licitación: $a 15.700.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta baja - Parque General San Martín), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 14|2 Nº 978 v.27|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 3|85
Expediente Nº 03-144-I-84

OBJETO: Para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la obra: "Instituto de Energía Eléctrica, parte: Obra gruesa, a levantarse en Avenida Libertador General San Martín Nº 1109, Oeste, Desamparados, San Juan.

Presupuesto oficial: $a 51.863.000.

Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas (Nº 13.064) y Decretos complementarios.

Documentación: Valor de la carpeta: $a 8.000. Puede adquirirse personalmente en la Dirección General de Construcciones Universitarias, sito en calle Aberastain 310, Sur, 2º piso, Edificio Escuela Industrial, San Juan. También mediante giro consignado a nombre del señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, Avenida J. I. de la Roza Nº 391, Este, tercer piso; Edificio Banco Hipotecario, San Juan.

Las bases de la licitación pueden consultarse en la citada Dirección General o en la Delegación de la Universidad en Buenos Aires, calle Sarmiento 1462, 4º piso. Oficina "B".

Fecha y lugar de la apertura: 22 de marzo de 1985 a las once (11 horas), en el Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, sito en Avenida José I. de la Roza, 391, Este, 6º piso, Edificio Banco Hipotecario, San Juan.

e. 11|2 Nº 832 v. [illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 01|85
Expte. Nº "C" 010|85

La Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 01|85, **para equipamiento laboratorios (mesadas, campanas, mesas para balanzas), ejecución de tabiques divisores gabinetes e instalación física del Centro de Cómputos.**

Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria, Km. 4, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Consultas y aclaraciones podrán formularse en la Jefatura de Inmuebles y Consultas de pliegos: Casa del Chubut, Paraguay 876, Capital Federal.

Fecha apertura: 18 de marzo de 1985. Hora: 12.

Presupuesto oficial: $a 150.000.000.

Garantía de oferta: $a 1.500.000.

Valor del pliego: $a 30.000.

Venta de los pliegos: Unicamente Dirección Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia Chubut, Tel: 23396 — 24248.

e. 31|1 Nº 590 v. 20|2|85

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION DE OBRA SOCIAL
Expte. D 181|85 (D.O.S.)

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85, para el día 28|2|85, a las 11 horas, en División Finanzas. (Sección Compras) Trelles 2592|96, Entre piso, Capital Federal, con el **OBJETO: resolver la adquisición de: Un vehículo Ambulancia, Ford "F" 100.**

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Finanzas, (Sección Compras), durante los días laborables, en el horario de 9 a 14 horas.

e. 13|2 Nº 931 v. 22|2|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A"-44|85

Llámase a Licitación Pública Nº 01 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 20|2|85, a las 10 horas en la Colonia Penal de Pres. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Resolver la adquisición de verduras, hortalizas y frutas frescas, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre abril-junio|85.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas; o a la Dirección General de Administración (División Contrataciones). Paso 550, 2º piso, C.P. Nº 1031, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas (días hábiles).

e. 14|2 Nº 980 v. 15|2|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A"-45|85

Llámase a Licitación Pública Nº 02 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 20|2|85, a las 10.30 horas en la Colonia Penal de Pres. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Resolver la adquisición de huevos frescos de gallina y manteca, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e internos durante el trimestre abril-junio|85.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas; o a la Dirección General de Administración (Div. Contrataciones), Paso 550, 2º piso, (C.P. Nº 1031), Capital Federal, los días hábiles en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|2 Nº 981 v. 15|2|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A"-46|85

Llámase a Licitación Pública Nº 03 (primer llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 20|2|85, a las 11 horas en la Colonia Penal de Pres. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre abril|junio'85.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas; o a la Dirección General de Administración (División Contrataciones), Paso 550, 2º piso, (C.P. Nº 1031), Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas días hábiles.

e. 14|2 Nº 982 v. 15|2|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA
Expte. "A"-47|85

Llámase a Licitación Pública Nº 04 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 20|2|85, a las 11.30 horas en la Colonia Penal de Pres. Roque Sáenz Peña (U. 11).

OBJETO: Resolver la adquisición de carne de pollo, mondongo y embutidos, con destino al racionamiento a suministrarse a los Agentes de Servicio e Internos durante el trimestre abril-junio|85.

Informe y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia durante los días hábiles de 8 a 12 horas; o a la Dirección General de Administración (División Contrataciones). Paso 550, 2º piso; (C.P. Nº 1031), Capital Federal, los días hábiles, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|2 Nº 983 v. 15|2|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA (U. 5)
División Administrativa
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1
(segundo llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo, con destino a la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), General Roca (Río Negro).

Apertura: 22 de febrero de 1985, a las 9 horas.

El acto licitario se llevará a cabo en la División Administrativa (Sección Compras), sita en la calle Buenos Aires sin número, General Roca (Río Negro).

Para más datos e informes: dirigirse a la mencionada división, todos los días laborables, en el horario de 7 a 13 horas, y en la División Contrataciones (D. N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|2 Nº 979 v. 15|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 3.514|84

Llámase a Licitación Pública Nº 16|85, para el día 1º de marzo de 1985, a las 16 horas.

OBJETO: Lograr la contratación, en alquiler, de unidades de control de comunicaciones.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros: Defensa 120, piso 1º, of. 1086, Capital; donde, además, se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14|2 Nº 984 v. 25|2|85

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 13|2|85.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 43.970|84 Cde. 31

Llámase a Licitación Pública Nº 21|85, para el día 27 del mes de febrero de 1985 a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso Oficina 1088 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Provisión de chapas de cartón asfáltico y fibrocemento.**

e. 12|2 Nº 892 v. 21|2|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 43.970|84 Cde 32

Llámase a Licitación Pública Nº 22|85, para el día 27 del mes de febrero de 1985, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Provisión de ropa en general.**

e. 12|2 Nº 893 v. 21|2|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 19.008|74-Cde 30

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85 para el día 22 del mes de febrero de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1.088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Provisión de artículos para oficina.**

e. 14|2 Nº 985 v. 15|2|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 790-0003|85

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 27 de febrero de 1985 a las once horas. **OBJETO la contratación del servicio de conservación, limpieza y mantenimiento de cuatro (4) máquinas fotocopiadoras marca Sharp.**

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del Pliego: $a 770.

e. 14|2 Nº 986 v. 18|2|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 373.509|85

Llámase a Licitación Pública número 15|85, **OBJETO: La adquisición de cuarenta mil (40.000) planchas de cartón corrugado para cajas, para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio de 1985.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de febrero de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Santiago del Estero 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 14|2 Nº 1.000 v. 15|2|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 373.386|85

Llámase a Licitación Pública Nº 14|85, **OBJETO para la adquisición de ciento treinta millones (130.000.000) de tarjetas tipo Hollerith para jugadas de La Quiniela, para el período comprendido entre el 1º de abril y el 30 de junio de 1985.**

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de febrero de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal; Tel. 37-2866.

e. 11|2 Nº 848 v. 20|2|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expte. Nº 20.185|85
Licitación Nº 50|85

OBJETO: Adquisición insumos de Laboratorio.

Apertura: 28|2|85 16 horas.

Compras, Capital, de 13.30 a 16.30 hs.

Valor: $a 3.000.

$a 1.530 e. 13|2 Nº 31.480 v. 15|2|85

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Secretaría de Salud

COLONIA NACIONAL DE SALUD MENTAL
SECCION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 4.223-18|85

Llámase a licitación Pública Nº 4|85, para el día 22 del mes de febrero de 1985, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Adq. de Alimentos**, con destino a Colonia Nacional de Salud Mental. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada dependencia, sita en calle Noaille, de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos, C.C. Nº 5 C.P. Nº 3.105, debiendo encontrarse las mismas antes de las ocho (8) horas de la mañana en dicha dependencia. Dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|2 Nº 994 v. 15|2|85

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101000145|85-3

Llámase a Licitación Pública Nº 19|85 para el día 21|2|85 a las 10 horas con el **OBJETO de contratar la adquisición de Cámara Mortuoria Refrigerante para cubrir las necesidades del Establecimiento.** La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 987 v. 15|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 17|85

OBJETO: Contratar Servicio de Lavado y Planchado de Ropa, 2º trimestre.

Apertura: marzo 5 de 1985 a las 11.

e. 14|2 Nº 988 v. 25|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000115|85-3

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 21 del mes de febrero de 1985, a las 9 (nueve) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan **Pan Francés** con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Cap. Fed., T. E. 21-3656|59, División Contrataciones debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 989 v. 15|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-4 102000117|85-6

Llámase a licitación Pública Nº 14|85 para el día 21 del mes de febrero de 1985, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Verduras, con destino a este establecimiento. La apertura de las** propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional 'Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal. División Contrataciones, Tel. 21-3656|59, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 990 v. 15|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-4102000119|85-0

Llámase a licitación Pública Nº 15|85, para el día 21 del mes de febrero de 1985, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Frutas**, con destino a este establecimiento. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital. División Contrataciones, Tel. 21-3655|59, 28-3379, Int. 265, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 991 v. 15|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-4102000118|85-2

Llámase a licitación Pública Nº 16|85, para el día 21 del mes de febrero de 1985, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Leche en Polvo**, con destino a este establecimiento. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital. División de Contrataciones, Tel. 21-3655|59-283379, Int. 265, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 992 v. 15|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-4102000120|85-7

Llámase a licitación Pública Nº 17|85, para el día 4 del mes de marzo de 1985, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Viveres Secos**, con destino a este establecimiento. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital. División Contrataciones, Tel. 21-3655|59-283379, Int. 265, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|2 Nº 993 v. 25|2|85

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte.: Nº 2020-4102000107 85-0

Llámase a Licitación Pública Nº 10 85, para el día 27 del mes de febrero de 1985, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Carne Vacuna**, con destino a Este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional 'Braulio A. Moyano" División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital, T.E. 213655|59, Int. 265, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 11|2 Nº 850 v. 20|2|85

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 52.183|84

Llámase a Licitación Pública Nº 47|85, para el día 26 de febrero de 1985 a las 16 horas. **OBJETO: contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Santa Ana", sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades desde el 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1985.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego (detalle del menú $a 5.000).

e. 8|2 Nº 799 v. 19|2|85

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.970|84

Llámase a Licitación Pública Nº 49|85, para el día 26 de febrero de 1985 a las 14 horas. **OBJETO: contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Domingo Faustino Sarmiento" Provincias Unidas 1601, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades desde el 1º de abril al 31 de diciembre de 1985.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039 Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego (detalle del menú): pesos argentinos 5.000.

e. 8|2 Nº 801 v. 19|2|85

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.387|84

Llámase a Licitación Pública Nº 48|85, para el día 26 de febrero de 1985 a las 15 horas. **OBJETO: contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Emilia y Manuel Patiño", sito en Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades desde el 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1985.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego (detalle del menú): $a 5.000.

e. 8|2 Nº 800 19|2|85

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 52.037|84

Llámase a Licitación Pública Nº 51|85, para el día 22 de febrero de 1985 a las 15 horas, con el **OBJETO: de contratar el servicio de limpieza de edificio, con destino a la Dirección General de Protección al Discapacitado - Lafinur 2988, Capital - para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 14|2 Nº 995 v. 15|2|85

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 50.040|85

Llámase a Licitación Pública Nº 52|85, para el día 25 de febrero de 1985 a las 14 horas, con el **OBJETO: de contratar el servicio de mantenimiento del parque automotor, con destino al Sector Transportes - Baldomero Fernández Moreno 1773, Capital - para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 14|2 Nº 996 v. 15|2|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 2.85

OBJETO Contratar los trabajos de conversión a gas natural de las instalaciones de calefacción en diversos edificios de la Capital Federal y reparar y adecuar sistemas existentes.

Apertura: 4 de marzo de 1985 a las 9 horas.

Destino: Diversos edificios del Poder Judicial de la Nación.

Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º oficina 6.90 Capital Federal. Construcciones, hasta diez (10) días hábiles previos a la fecha de apertura.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura Cerrito 550 piso 7º Capital Federal.

Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.

Importe de la garantía: Ciento setenta y ocho mil doscientos pesos argentinos ($a 178.200).

Valor del pliego: Diez mil doscientos pesos argentinos ($a 10.200).

e. 31.1 Nº 600 v. 20|2|85

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.060
Licitación Pública Nº 232

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:

OBJETO: 10.000 kilos de papel obra 1º alisado con sello, formato 65 x 95 cms. 70 grs. — 2.000 kilos de papel obra 1º alisado, formato 65 x 95 cms., 70 grs. — 15.000 kilos de papel obra 1º alisado, formato 65 x 95 cms., 82 grs.

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación —Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal— en el horario: 14 a 18 horas.

Apertura: El día 20 de febrero de 1985, a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.

e. 14|2 Nº 997 v. 15|2|85

Senado de la Nación

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 1.288|84|85
Lic. Pública Nº 13|85

OBJETO: Adquisición de indumentaria para el personal.

Apertura: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849 - P. B., Capital. — Día: 1º de marzo de 1985 a las 18 horas

Retiro de Pliegos de Condiciones: Departamento Compras - H. Yrigoyen 1849, Capital, de 8 a 20 horas.

e. 13|2 Nº 934 v. 22|2|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: De la Licitación: Adquisición de uniformes para personal de servicio de la Institución (C.C. Nº 5643).

Fecha de Apertura: 27|2|85 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, Piso 7º, Capital Federal, T.E. 46-6553 y 45-5741.

Valor del pliego: $a 3.000.

e. 11|2 Nº 828 v. 20|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
POSTERGACION
Licitación Pública Nº 135|84

Postérgase hasta el día 15 de marzo de 1985 a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 135|84

OBJETO: Barrio General Paz, Viviendas Segunda Etapa: 549 viviendas, 8 comercios, veredas y trabajos exteriores".

Valor del pliego: $a 55.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas, y adquirido de 8.30 a 13.30 horas en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P.B., Capital.

e. 11|2 Nº 829 v. 1º|3|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Postergación Licitación Pública Nº 151|84

Postérgase hasta el día 26 de marzo de 1985 a las 10 horas la Licitación Pública Nº 151|84, Barrio Presidente Illia II.

OBJETO: Construcción de viviendas, infraestructura y equipamiento".

Valor del pliego: $a 35.000.

El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281 planta baja, Capital Federal.

e.12|2 Nº 904 v.12|3|85

PROVINCIAS

CORRIENTES
PROGRAMA DE EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIA DE CORRIENTES

Financia: Banco Interamericano de desarrollo Ministerio de Educación y Cultura de la Nación
Ejecuta: Consejo General de Educación - Unidad Ejecutora Provincial
Licitación Pública

Llámase a concursar precios en los siguientes actos licitarios:

OBJETO: Equipamiento de las escuelas afectadas al programa E.M.E.R.

Licitación Pública Nº 1|85: **Adquisición de Mobiliario.**

Apertura: 8 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 2|85: **Adquisición artículos de bazar y menaje para talleres y cocina.**

Apertura: 11 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 3|85: **Adquisición artículos de ferretería, carpintería, albañilería, electricidad, huerta.**

Apertura: 13 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 4|85: **Adquisición artículos de mercería, máquinas y artículos para taller.**

Apertura: 15 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 5|85: **Adquisición de colectivos.**

Apertura: 15 de marzo de 1985. Hora 17.

Licitación Pública Nº 6|85: **Adquisición de mobiliario.**

Apertura: 18 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 7|85: **Adquisición artículos de bazar y menaje para talleres y cocina.**

Apertura: 20 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 8|85: **Adquisición artículos de Ferretería, carpintería, albañilería, electricidad, huerta.**

Apertura: 22 de marzo de 1985. Hora: 8.

Licitación Pública Nº 9|85: **Adquisición artículos de mercería, máquinas y artículos para taller.**

Apertura: 25 de marzo de 1985. Hora: 8.

Valor del pliego: Sin cargo.

La garantía de oferta es el 1 % del mayor valor cotizado.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Sede del Programa E.M.E.R. Provincia: Corrientes, domicilio: Avda. Pedro Ferré 2755, lugar de apertura de ofertas, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

La fuente de financiación del presente llamado ha sido asegurada mediante contrato de préstamo firmado entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

e. 13|2 Nº 949 v. 22|2|85